



ASOCIACION RECREATIVA, CIVICA Y CULTURAL EL CONQUISTADOR

Apartado 239 - Trujillo Alto - P.R. 00977-0239
Tel. (939) 639-5328 / arecicco@gmail.com

15 de abril de 2023

Residentes
Urb. El Conquistador

RE: ASAMBLEA DEL 26 DE MARZO DE 2023

Estimado Residente:

Esperamos se encuentre bien al momento de este comunicado.

El pasado domingo, 26 de marzo de 2023, se efectuó la Asamblea Ordinaria de ARECICCO. En la misma se discutieron varios temas de interés, entre ellos la adquisición de un Sistema de Batería para las operaciones de ARECICCO en el centro comunal. Conforme a mociones presentadas en la Asamblea, incluimos el acta para cualquier corrección a la misma y los anejos VIII y IX.

Notará que en el acta se hace referencia a nueve (9) anejos. Cualquier propietario podrá solicitar a la Junta por escrito evaluar los mismos.

De tener alguna duda o sugerencia o no estar de acuerdo con lo allí establecido, tendrá hasta el 16 de mayo de 2023 para someter la misma de forma escrita. La podrá enviar por correo electrónico a arecicco@gmail.com, entregarla en la oficina o vía correo regular dirigida al PO BOX 239, Trujillo Alto, PR 00977-239.

De no recibir sugerencias antes de la fecha mencionada, entenderemos que todo está correcto.

Cordialmente,

Magda N. Torres Rosado

Presidenta

Mariecel Maldonado La Fontaine

Secretaria

ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE



ASOCIACION RECREATIVA, CIVICA Y CULTURAL EL CONQUISTADOR

Apartado 239 - Trujillo Alto - P.R. 00977-0239
Tel. (939) 639-5328 / arecicco@gmail.com

ASOCIACIÓN RECREATIVA, CÍVICA Y CULTURAL EL CONQUISTADOR (ARECICCO) TRUJILLO ALTO, PUERTO RICO

**Acta de la Asamblea
26 de marzo de 2023**

La Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) se celebró en el centro comunal de la urbanización, en Trujillo Alto, Puerto Rico, bajo la presidencia de la señora Magda N. Torres Rosado el 26 de marzo de 2023.

A. Constitución de la mesa presidencial

La mesa presidencial estuvo constituida por las siguientes personas:

Junta de directores:

Sra. Magda N. Torres Rosado, presidenta
Sra. Irma I. Suárez Figueroa, vicepresidenta
Sr. Jorge L. Velázquez Ayala, tesorero
Sra. Mariecel Maldonado La Fontaine, secretaria
Sra. María M. Vélez O'Neill, vocal
Sr. José R. Carro Mojica, vocal
Sr. Francisco De Jesús Soto, vocal

Administración:

Srta. Stephanie Hernández Casanova, administradora

Invitados:

Sr. Rafi Hernández, parlamentarista
Sr. Javier Aguiló, CPA

B. Apertura de la Asamblea

La presidenta, Sra. Magda Torres Rosado comienza la Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) a las 2:35 p.m. y le dio la bienvenida a los residentes e invitados.

C. Determinación de cuórum

A las 2:00 pm se realizó la primera llamada y sólo había catorce (14) socios presentes. Según el Reglamento de ARECICCO, a las 2:35 pm la presidenta realizó la segunda llamada de la asamblea y la secretaria informó que se constituyó el cuórum con veintiséis (26) socios presentes, incluidos tres (3) Proxy (Ver Anejo I Registro de propietarios).

D. Lectura y aprobación de la Agenda

La presidenta sometió a consideración de la asamblea la agenda de los trabajos (Ver Anejo II).

La señora Alejandrina Burgos Hernández presentó una moción para que se apruebe la agenda según presentada. La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

E. Aprobación de las reglas de la Asamblea

La señora Alejandrina Burgos Hernández presenta moción para que se aprueben las reglas de la asamblea con el único cambio de corregir la fecha de la asamblea en el punto número 15 (Ver Anejo III). La moción fue secundada y aprobada por unanimidad.

F. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior

La presidenta sometió a la consideración de los residentes el acta de la asamblea del año 2022 (Ver Anejo IV) e informó que la misma fue previamente distribuida mediante la página web y se entregó copia impresa a los presentes.

La secretaria, Mariecel Maldonado, presentó moción para que se diera por leída. El señor Eugenio Zabala se opuso a la misma. La presidenta otorgó un turno a favor y otro en contra. La señora Alejandrina Brugos, con turno a favor y al señor Eugenio Zabala, con turno en contra, solicitando que se discutieran varios asuntos. La presidenta le indicó al Sr. Zabala que tendría la oportunidad en la discusión de asuntos nuevos. Luego de ambos turnos, la moción de dar por leída el acta prevaleció en votación de veinte (20) a favor y uno (1) en contra.

G. Informe anual de la Junta de directores y de la Presidencia

La presidenta le solicitó a la vicepresidenta que asuma la presidencia accidental para presentar el Informe Anual de la Junta de directores y el de la Presidencia.

La presidenta leyó el informe presentado en pantalla a la asamblea para el beneficio de los presentes (Ver Anejo V).

La señora Alma Santana presentó una moción para que se reciba el informe de la Junta y de la Presidencia.

El señor Eugenio Zabala pregunta por el informe, a lo cual la presidenta le informa que estuvo disponible en pantalla conforme le iba dando lectura y que se había entregado copia de otros documentos a discutir. Este presentó moción para que en las futuras asambleas se entregue copia impresa de todos los informes y documentos a discutir. La moción fue secundada y aprobada por consentimiento de la de la mayoría en asamblea.

H. Informe del tesorero

El tesorero, Sr. Jorge Velázquez, presentó para la consideración de la asamblea los estados financieros compilados por el contralor de ARECICCO, CPA Javier Aguiló para los años 2022 y 2021 (Ver Anejo VI). El tesorero leyó su informe (Ver Anejo VII).

La señora Irma Ortiz pregunta cuál es la diferencia, si alguna, entre las partidas de comisiones legales y servicios profesionales y legales. El tesorero explica que los gastos alusivos a los gastos legales que tienen que ver con Preferred Home Services, Inc. (PHS), están contemplados en la partida de comisiones legales. Por otro lado, la partida

de servicios profesionales y legales contempla las gestiones legales realizadas por ARECICCO en su carácter de asociación.

La señora Irma Ortiz recomienda que se asigne una partida de los fondos para situaciones de emergencia. Su recomendación fue acogida por la Junta.

La señora Alejandrina Burgos Hernández presenta moción para que se reciba el informe del tesorero, la cual fue aprobada por mayoría de los presentes.

I. Designación del Comité de escrutinio

Se procede a la selección del comité de escrutinio por los miembros de la Asamblea y los siguientes propietarios se ofrecen a constituir el mismo: Sr. Rafael Arias y Sra. Alma Santana. Ambos fueron aprobados por la Asamblea.

J. Asuntos nuevos

1. Asamblea Extraordinaria para enmienda al Reglamento de ARECICCO – La presidenta indica que este punto es sólo informativo, para anunciar que el comité está próximo a culminar su trabajo de enmiendas al reglamento y que los propietarios tendrán treinta (30) días para someter sus sugerencias, si algunas. Pronto se distribuirá el borrador del reglamento y se anunciará la fecha para su discusión y aprobación en Asamblea.
2. Adquisición de un sistema de energía renovable para el Centro Comunal – El ingeniero José Carro, vocal, presentó la tabla de consumo del Centro Comunal (Ver Anejo VIII) y explicó que la recomendación es adquirir un sistema de baterías. Este permitirá que el equipo tecnológico que controla la seguridad en la urbanización, las cámaras y los servicios de administración continúen funcionando. A su vez, como un beneficio secundario, esto podrá permitir que las actividades en el Centro Comunal continúen sin verse afectadas por las constantes interrupciones en el servicio de energía eléctrica.

El Sr. Carro enfatizó que no es apropiado la adquisición de placas solares, ya que el Municipio de Trujillo Alto (MTA) es quien paga la electricidad y ARECICCO no tendría beneficio de medición neta por la venta de energía. La compra de placas conllevaría un alto incremento en el gasto a incurrir. Además, indicó que la opción de generador eléctrico se descartó, ya que el mantenimiento representaría un gasto recurrente y no sería saludable para nuestras arcas.

Varios residentes presentaron sus inquietudes y realizaron preguntas, las cuales se contestaron. Estos fueron:

- a. Orville Rocafort - Pregunta cuánto se paga de energía eléctrica y si entraremos en medición neta. Se le informa que el Municipio de Trujillo Alto es el encargado de pagar este servicio y que por tal razón el servicio no entra en medición neta.
- b. Juan Betancourt - Solicita información escrita para evaluar este asunto, ante lo cual la presidenta le orienta sobre lo expuesto por el Sr Carro y los propósitos del proyecto. El Sr. Carro le explica que hemos recibido varias propuestas y sus especificaciones.

El Sr. Betancourt expresa que la opinión que ha recibido de varios vecinos que tenían dudas al respecto es que el costo del proyecto debe sufragarse de lo que genere el mismo centro y no de la cuota. La presidenta lo orienta

que todos los propietarios fueron debidamente convocados a través de varios medios: boletín informativo, Facebook, página Web de la urbanización y las pancartas en las entradas de las carreteras PR #175 y PR #843. Además, le informa que el acta de la Asamblea se circulará en un término no mayor de 30 días para información de los propietarios que no asistieron. Por otro lado, también se le orienta que el proceso de votación se efectuará conforme a nuestro reglamento con los presentes en la Asamblea. El Sr. Rafael Hernández, parlamentarista, también orienta al Sr. Betancourt sobre el derecho de los ausentes y sobre el proceso de votación.

El Sr. Betancourt expone su preocupación en cuanto al pago del sistema para que no recaiga sobre el dinero de las cuotas de mantenimiento, ya que entiende que el beneficio mayor lo recibirá el centro. La presidenta le informa que este podrá ser un gasto compartido entre el ingreso por concepto de alquiler del centro y ARECICCO, ya que el centro de mando en operaciones de la Asociación está ubicado en el mismo lugar. Cada vez que surge el problema energético la seguridad y el sistema de cámaras se ven totalmente afectadas, así como el daño a la tecnología y servicios administrativos y las múltiples tareas adicionales que realiza la administradora en beneficio de la comunidad, tales como alquiler y venta de sellos AVI, entre otros.

La Sra. Mariecel Maldonado, secretaria, le informa que este proyecto no implica aumento de cuotas y que el dinero para el mismo está disponible.

- c. Héctor Luis Ríos - Solicitó conocer el voltaje que mueve el Centro y el Sr. Carro le ofreció los detalles.
- d. Edwin Torres - El propietario expuso su experiencia en el alquiler del centro y del cual sólo pudo disfrutar de una hora en la actividad antes de tener que marcharse por la falta energía eléctrica, por lo que expresó su apoyo al proyecto.
- e. Carlos Bernardi - Propietario que también estuvo en una actividad que hubo que cancelar por la falta de energía eléctrica y apoyó el proyecto.
- f. Alejandrina Burgos Hernández - Presentó moción para que se utilizara el dinero que está en la cuenta generado por el alquiler del Centro para la adquisición de la batería.
- g. Alma Santana - Solicitó un turno de privilegio indicando que la moción de la Sra. Burgos Hernández está a destiempo pues la Asamblea no ha decidido si aprueba el proyecto o no.

El Sr. Jorge Velázquez, tesorero, solicita un turno de privilegio para explicar que lo informado sobre el dinero generado por el alquiler del centro es un informe de ingreso anual. Por lo tanto, el sistema no puede ser costeado en su totalidad por la misma, ya que, además, esta cuenta es utilizada para el pago de mantenimiento, averías y los asuntos relacionados a las áreas recreativas, entre otros gastos compartidos con ARECICCO.

Una vez otorgada la explicación por el tesorero, la Sra. Alejandrina Burgos retira la moción para que se utilizara los fondos del Centro Comunal en su totalidad. La presidenta acoge su solicitud.

La presidenta orienta a la Asamblea sobre el proceso dual en la votación para la adquisición del sistema:

- 1) Votación para decidir si se otorga la aprobación para acoger el proyecto.
- 2) Votación para aprobar el presupuesto sugerido de \$30 mil, basado en las cotizaciones recibidas, a estos fines.

Edwin Torres presenta moción para que se realice la votación a favor o en contra de la adquisición del sistema. Al haber oposición, la presidenta otorga tres (3) turnos a favor y tres (3) turnos en contra en paridad de condiciones. Luego de los turnos se realizó la votación y se aprobó la adquisición del sistema con veintidós (22) votos a favor y cinco (5) en contra.

El señor José Carro presenta una tabla con las tres (3) cotizaciones recibidas de las propuestas para la compra del sistema de batería para el Centro Comunal (Ver Anejo IX).

La señora Alma Santana presenta moción para que se apruebe el presupuesto para la compra del sistema de baterías para el Centro Comunal. Al haber oposición, la presidenta otorga un turno a favor y otro en contra. Luego de los turnos, se realizó la votación y se aprobó la moción para el presupuesto de \$30,000 con veintidós (22) votos a favor y dos (2) en contra.

3. En otros asuntos, la señora Irma Ortiz solicita la asistencia con lo siguiente:
 - a. Investigar el uso constante del generador eléctrico del supermercado, ya que la cantidad de humo y gases afecta la salud de los vecinos de la Calle 10. Esta entiende que el uso de este equipo impacta la calidad del ambiente y de la vida para los residentes aledaños.
 - b. Que se debe limpiar la alcantarilla que ubica al final de la Calle 10 porque si llueve mucho se inunda.

La presidenta le informa que se trabajará con su petición tan pronto regresemos a labores la próxima semana.

4. La señora Juana Marrero indica que la calidad de vida en la urbanización ha disminuido y que existen vecinos que tienen perros grandes, los sacan a pasear y no recogen los desperdicios. Menciona que no existe seguridad de parte de la policía estatal y municipal. Además, que se debe insistir sobre los zafacones en la acera y solicitar la limpieza de la acera que ubica fuera de la urbanización por la PR #175, ya que es un riesgo para los transeúntes del área. La presidenta acoge su inquietud y le informa que se le dará seguimiento.
5. La señora Lysette Piñero solicita la ayuda para que los participantes del soccer no se estacionen en la curva del parque de pelota, ya que es casi imposible transitar por el área.

La presidenta le informa que se ha orientado en sinnúmero de ocasiones al respecto, pero que daremos seguimiento al asunto.

6. La señora Astrid Cappas solicita se le brinde seguimiento a las tolas de metal que se encuentran en la acera frente a su propiedad y que representan un peligro. La presidenta acoge su solicitud y se dará seguimiento.
7. El señor Héctor Luis Ríos comenta que se debe brindar seguimiento a la poda del árbol que ubica en la calle 8. La presidenta acoge su solicitud y se dará seguimiento.
8. La señora Alejandrina Burgos, felicita y agradece el trabajo de la Junta.

La presidenta agradece sus palabras y su presencia en Asamblea y ofrece la disposición de la Junta de directores para continuar trabajando por el bien y la sana convivencia de nuestra comunidad.

Clausura de la Asamblea

Por no haber otros asuntos que considerar, la presidenta culmina la Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) a las 5:10 p.m.

Acta original certificada y firmada el 13 de abril de 2023 por:



Mariecel Maldonado La Fontaine

secretaria

Aprobación de acta por la Asamblea, en Trujillo Alto, Puerto Rico, el _____ de marzo de 2024.

Magda N. Torres Rosado

presidenta

Mariecel Maldonado La Fontaine

secretaria

ARECICCO Centro Comunal Consumo Eléctrico

No incluye consumo de aires acondicionados

Áreas de Consumo	Tiempo	Voltaje AC Medido (Voltios)	Corriente AC Medido (Amperes)	Consumo en Watts
Centro Solo Alquilado con Equipo de Cámaras y Neveras	Día	127	30	3,810
	Noche	127	32.9	4,178
Oficina en Operaciones con Cámaras y Neveras (Salón Apagado)	Día	127	6.6	838
	Noche	127	10.9	1,384
Oficina Cerrada, Salón Cerrado, Cámaras y Neveras Prendidas	Día	127	5.35	679
	Noche	127	8.15	1,035
Todo Prendido	Día	127	35.5	4,509
	Noche	127	38.1	4,839

Anejo IX del Acta de la Asamblea del 26 de marzo de 2023

Cotizaciones recibidas

Detalles Equipos	Compañías		
	Máximo Solar	ICG Group	Planet Solar
Marca	SUNBEAT	FRANKLIN	SUNBEAT
Capacidad Batería	19.2kw	13.6kw	14.4kw
Capacidad Max Consumo Constante/Pico	8kw/11kw	5.8kw/10kw	8kw/11kw
Factor de Potencia en %	80%	85%	80%
Garantía	10	12	10
Instalación incluida	si	si	si
Costo Total todo Incluido	\$20,995.00	\$16,780.00	\$21,710.53
Consumo por Áreas Centro Comunal *No incluye consumo de aires acondicionados*			
	Tiempo Aprox en Horas		
Oficina Solamente Consumo Máximo (1.5kw Noche)	19H 0m	13H 30m	19H 0m
Centro Alquilado Luces, Abanicos, Neveras y Cámaras (3.2kw Noche)	5H 45m	4H 20m	5H 45m
Oficina no abierta Cámaras y Neveras (0.8kw Noche)	23H 30m	17H 30m	23H 30m
Consumo Máximo Leído (4.8kw)	4H 15m	3H 15m	4H 15m